

Dichos plazos comenzarán a computarse a partir del día siguiente al cese que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Los destinos serán irrenunciables.

Cuarto.-Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de marzo de 1990.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO

Numero de orden	Puesto de trabajo	Apellidos y nombre	NRP
1	Jefe del Servicio de Ordenación Académica	Pascual Cuesta, Aurelio	7286274102A7402
2	Jefe de Negociado de Gestión y Cálculo Editorial	Ruiz Moreno, Maria Dolores	0111699668A7406
3	Jefe de Negociado de Secretaria de la Facultad de Psicología	Tejedor Olmos, Maria Esther	0342140035A6032
4	Jefe de Negociado de Alumnos de la Facultad de Filosofía	Aznar Martinez, Amelia	0079624857A6032
5	Jefe de Negociado de COU y Selectividad	López Fernández, Carlos	0065629868A7406
6	Jefe de Negociado de Vicegerencia de Coordinación Administrativa	Mallén Cabezuelo, Maria Carmen	5161413824A6032

20.- COMUNICACIÓN AL PROFESORADO SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA FUNCIÓN TUTORIAL

Origen: Sección de Personal Docente.

" Se comunica a los Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad que tras el informe positivo que ha emitido la Asesoría Jurídica de esta Universidad, queda reconocida la función tutorial de los Centros Asociados de la UNED, a efectos del complemento específico por méritos docentes, previsto en el RD 1086/1989, del 28 de Agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario.

Para ello es necesario que aporten los correspondientes certificados en esta Sección de Personal Docente, en los que deberá figurar las fechas de inicio y finalización de dichos servicios".

MADRID, a 11 de Abril de 1990

LA JEFA DE LA SECCION.

Fdo.: María ROCA BERNAL.

21.- CONVOCATORIA DE LAS BECAS DE ADMINISTRACION PUBLICA- FULBRIGHT 91/92

Origen; Sección de Personal.

En el Boletín Oficial del Estado del día 5 de abril se publica la convocatoria de 10 becas de estudio e investigación para la formación especializada en EE.UU de funcionarios de carrera de Cuerpos Superiores que posean una experiencia de trabajo no inferior a 3 años , y que tengan un excelente conocimiento del idioma Inglés. El plazo de presentación de solicitudes es de 45 días hábiles y los impresos de solicitud pueden obtenerse en el Instituto Nacional de la Administración Pública, C/ Zurbano,42 (Madrid) y en la Comisión Fulbright , Paseo del Prado , 28 5º Planta (Madrid)